

# ¡Atención! Esto fue lo último de la Procuraduría con Roa

En las últimas horas, la Procuraduría tomó acciones contra Ricardo Roa, esto mediante un comunicado compartido en redes sociales.

octubre 28, 2024 9:46 am



Escuchar Noticia

Por medio de redes sociales, se compartió la apertura de la investigación por parte de la **Procuraduría General de la Nación** a **Ricardo Roa**, porque aparentemente este no asistió en reiteradas oportunidades a las citaciones hechas por la **Comisión Quinta del Congreso de la República**.

### ¡Pilas! Ataque a un helicóptero de la policía en Antioquia

En Anorí, Antioquia atacaron a bala un helicóptero de la policía, el cual tenía hasta 24 oficiales a bordo.

Diario del Sur

Se conoció en el documento de 7 páginas la procuradora delegada Disciplinaria de Instrucción, **Tatiana Moreno** abrió la investigación al actual presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, después de que se interpusieron varias quejas por las inasistencias en el Congreso; en los debates de control político.

Noticias RCN @NoticiasRCN · Seguir

#Noticia | Procuraduría abre indagación previa contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por las inasistencias a los debates en el Congreso.

En mérito de lo expuesto, la Procuradora Delegada Disciplinaria de Instrucción 4, Cuenta para la Vigilancia Administrativa, haciendo uso de las facultades legales y reglamentarias.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Ordenar iniciar **INDAGACIÓN PREVIA** contra el señor Ricardo Roa Barragán, presidente de ECOPEPETROL en los términos del artículo 208 de la Ley 1952 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este provido.

**SEGUNDO:** Notificar la presente decisión al señor Ricardo Roa Barragán, quien para el efecto puede ser localizado a través del correo

**TERCERO:** Decretar y practicar las pruebas y diligencias que a continuación se relacionan de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y s.s. de la Ley 1952 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021).

3.1. Oficiar a la Oficina de Talento Humano de ECOPEPETROL con el fin de que informen y/o alleguen la siguiente información:

3.1.1. Certificación de la calidad Del señor Ricardo Roa Barragán, en la cual conste:

- Nombre completo y documento de identidad.
- Última dirección registrada o conocida y correo electrónico institucional, así como el personal.
- Último número telefónico registrado tanto fijo como celular.
- Cargos, grado y sueldo devengado para el año 2024.
- Fecha de ingreso a la entidad.
- Manual de funciones y competencias.

PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4 CUARTA PARALELA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
Carrera 210A 158B #40001000  
Proceso Disciplinario | Código: 007-231 | Versión: 2 | Fecha: 07

8:14 a. m. - 28 oct. 2024

158 Responder Copia enlace

Leer 6 respuestas

"Resulta viable acudir a la etapa de indagación previa cuando estamos ante una falta de identificación o individualización, como también cuando encontramos una indebida delimitación fáctica. Ello en pro de materializar el contradictorio." Se puede leer en algunos artículos del texto.

Fragmento del texto

Ordenar iniciar indagación previa contra el señor Ricardo Roa Barragán.

presidente de Ecopetrol en los términos del artículo 208 de la Ley 1952 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

### ¿Por qué se da esta investigación de la Procuraduría a Ricardo Roa?

Este recurso se presentó por parte de los congresistas José David Name, Daniel Pineda y Didier Lobo, quienes realizaron citaciones de control político a Roa con el fin de tratar asuntos importantes sobre inversiones y acciones de Ecopetrol; caída de la multinacional, las inversiones en el exterior, importaciones de gas desde Estados Unidos, acciones y planes energéticos que no han tenido resultados, medidas ante posibles demandas o responsabilidades de Ecopetrol en la bolsa de Nueva York.

Te puede interesar: ¡Pilas! Ataque a un helicóptero de la policía en Antioquia

De igual forma, se conoció que en la Procuraduría ordenó recoger pruebas al Congreso que den cuenta de las inasistencias de Ricardo Roa, así mismo, el presidente de Ecopetrol tiene que justificar las faltas reiteradas.

Con información de Caracol Radio



ANTERIOR  
Video Hinchas de Nacional protagonizaron desmanes en El C...

SIGUIENTE  
La gastronomía, lo exquisito de cada país

### Te Puede Interesar



**Rodri brilla en París: Ganadores del Balón de Oro 2024 y todos los premiados**  
29 octubre, 2024 12:00 am



**Pasto afila su nómina para enfrentar a Águilas Doradas con dos variantes**  
28 octubre, 2024 11:44 pm



**Con novedades en su nómina, Pasto enfrenta a Águilas Doradas por un puesto en el Top 8 de la Liga.**  
28 octubre, 2024 10:22 pm



**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lanzó, corredor turístico en la Comuna 20 de Cali**  
28 octubre, 2024 09:29 pm

« Anteriores **Siguientes** »



Síguenos En:



Ciencia y Tecnología

Deportes

Destacadas

Municipios

Espectáculo

galería

Horóscopo

Internacional

Judicial

Local

Noticias

Medio Ambiente

Nacional

Opinión

Paranormal

Política

Salud

Turismo

Vida Moderna

video

video juegos

Grupo HSB

**DIARIO DEL CAUCA**

**IMPULSO**  
por todo el mundo

**deportivo**

**HSB**  
NOTICIAS

Contacto: 3138282538 – 3138284719

Copyright © 2024 Diario del Sur. Todos los derechos reservados

Power by: IngServSoft

